



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEPARTAMENTO DE LA PAZ

"Trabajando por el progreso del municipio"

ORDENANZA

Por medio de la presente en coordinación con la oficina de dirección municipal de justicia, oficina municipal ambiental {UMA} y salud, nos dirigimos a toda la población del municipio. La presente nota es para ordenarles a todas las personas que hagan sus respectivas limpiezas en sus solares y alrededores {recoger la basura, chapiar sus solares, etc.} para evitar criaderos de sancudos de esta manera evitamos enfermedades como el dengue y otras.

Al no cumplir dicha ordenanza se aplicarán sanciones como está establecido en la ley de municipalidades.

Esperamos su valiosa colaboración San Juan la paz 27 de junio de 2023.


Salud

SECRETARIA DE SALUD
CESAMO
MARIA CONCEPCION ALMENDARES
REGION DEPTAL
SAN JUAN LA PAZ


Neptaly Almendares
DIRECTOR DE JUSTICIA
DIRECTOR DE JUSTICIA

ALCALDIA MUNICIPAL
SAN JUAN, LA PAZ


JOSE SANTOS SANTOS TURCIOS
COORDINADOR UMA

OFICINA AMBIENTAL MUNICIPAL
COORDINADOR UMA
ALCALDIA SAN JUAN, LA PAZ